

85107 - SUTAH - GOPRO

Bogotá D.C, Colombia, 24 de julio de 2024

Señores

PARTICIPANTES

Invitación para proveer de manera transitoria 563 vacantes Ciudad,

Asunto: comunicación acción de tutela

Cordial saludo;

En virtud de la orden judicial proferida por el JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, FLORENCIA, CAQUETÁ, en el cual ordena:

"TERCERO. – REQUERIR a las autoridades convocadas para que publiquen en la página web de las entidades la existencia de la presente acción y remitan a los correos electrónicos de los interesados que se ha ordenado vincular y les informen la existencia de esta acción."

Me permito poner en conocimiento de ustedes, la presente acción de tutela interpuesta por el señor **FABIAN STIVEN QUINA CARVAJAL**, para los fines que estimen pertinentes.

Atentamente,

Doctora LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA

Subdirectora de Talento Humano

Anexo:

Acción de Tutela / AUTO INTERLOCUTORIO No. 0349 / Rad. 80013187002202400087-00

- Escrito tutelar FABIAN STIVEN QUINA CARVAJAL.

Revisado por: Doctora ANGELICA RODRIGUEZ BARRETO / Coordinadora Grupo Prospectiva del Talento Humar Elaborado por: Oscar Orlando Cruz Ortega – Técnico Administrativo 110 Fecha de elaboración: 23 de julio de 2024

Archivo: C:\Users\OOCO\Desktop\OOCO2024\OFICIOS

Página 1 de 1 Código: PA-DO-G01-F02 V 3

ghumana@inpec.gov.co